

CONFERENCIA 4/24 TRABAJADORES DESPLAZADOS AL EXTRANJERO

Día:

Jueves 28 de febrero
9:30 a 11:30 horas
Modalidad PRESENCIAL

Ponente:

D. Manuel Jesús Benítez Ordoñez
Director de la Administración 46/13 de la D.P. de Valencia de la TGSS

Programa:

1. Convenios Bilaterales:
 - ✓ Competencia: Resolución de 16/02/2023 de la D.G. TGSS
 - ✓ Obtención formularios
 - ✓ Presentación solicitudes
 - ✓ Variaciones
2. Reglamentos comunitarios:
 - ✓ Competencia: Resolución de 12/05/2023 de la D.G. TGSS
 - ✓ Mecanización Sistema Red
 - ✓ Obtención formularios A1
 - ✓ Variaciones
3. Desplazamiento de trabajadores a países sin convenio bilateral o con convenio bilateral no aplicable al trabajador:
 - ✓ O.M. de 27/01/1982. Aplicable hasta 31/10/2023
4. Orden ISM/835/2023, de 20 de julio, por la que se regula la situación asimilada a la de alta en el sistema de la Seguridad Social de las personas trabajadoras desplazadas al extranjero al servicio de empresas que ejercen sus actividades en territorio español.
 - ✓ Aplicable desde el 01/11/2023:
 - Situaciones Adicionales de Afiliación (SAA)
 - Vinculación voluntaria
 - Exclusiones de cotización

Cuotas de inscripción:

- Colegiados ejercientes y empleados acreditados: **10 €**
- Colegiados no ejercientes: **20 €**
- Otros asistentes: **80 €**

Inscripción: SOLO MODALIDAD PRESENCIAL

- **Ejercientes:** A través de la plataforma de formación del Colegio (<http://www.gestoresvalencia.org>), siguiendo la ruta: **acceso colegiados**, apartado **Formación**, pulsando la opción: **e-agenda**
- **No ejercientes y otros:** Remitiendo un mail a coval@gestores.net con sus datos, solicitando la inscripción.

Colaboran: